

**SESIÓN NO. 93**  
**ORDINARIA**  
**30/06/2025**

Sesión Ordinaria N°93 celebrada por el Concejo Municipal, el lunes 30 de Junio del año dos mil veinticinco a las dieciocho horas con siete minutos, celebrada en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, para su uso correspondiente con la siguiente asistencia:

**REGIDORES PROPIETARIOS:**

ROY ARIAS ROJAS **PRESIDENTE**  
ANA LUCRECIA ARGUELLO DELGADO  
EVANS ARGUEDAS VALERIO  
ISSAC ORTIZ NUÑEZ  
YOJANA AGUILAR SUÁREZ

**REGIDORES SUPLENTE:**

GLENDIA RODRIGUEZ CHAVES  
CARLOS LUIS ALVARADO VARGAS  
JUDITH VÍQUEZ ZÚÑIGA  
SEBASTIAN VÍQUEZ SANABRIA

**SÍNDICOS PROPIETARIOS:**

ANA MARCELA VILLAREAL CALDERÓN  
LUIS GERARDO CAMPOS RODRÍGUEZ  
MARÍA MAYELA SÁENZ ROJAS  
LUIS ALBERTO RAMIREZ CHAVES  
CARLOS EDUARDO MADRIGAL FERNÁNDEZ  
ARIAM MARIA ARCE PORRAS  
ILEANA SANCHO AVILA  
DAGOBERTO GUERRERO ARIAS

**SÍNDICOS SUPLENTE:**

JORGE RAFAEL RAMÍREZ RODRÍGUEZ  
SONIA MARIA MARIN GONZÁLEZ  
JORGE LUIS CASTRO MIRANDA  
MARÍA DEL CARMEN AGUILAR MONDRAGÓN  
MARÍA GABRIELA PORRAS LÓPEZ  
DANICIO CEDEÑO BARRANTES  
STEPHANIE DE LOS ÁNGELES SALAZAR GARCÍA

**ALCALDE: MAXIMO CHAVES OVARES**

**SECRETARIA CONCEJO: MARJORIE MEJIAS VILLEGAS**

**AUSENTES**

LUIS DIEGO CASTILLO LOPEZ  
GILBERTH ANDRES VIQUEZ VIQUEZ

**ARTICULO I**  
**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

El señor Presidente, procede con la lectura del Orden del Día. no sin antes dar gracias a Dios por un día más y pedir respeto y moderación para el desarrollo de esta. Buenas noches, señor alcalde, señores regidores, señores, síndicos y ciudadanía en general. Somete a consideración esta, si están de acuerdo compañeros, sírvanse levantar su mano en el orden del día.

**Acuerdo #1**

**SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**ARTICULO II**  
**LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES**

El Sr. Presidente indica, artículo número dos, lectura y aprobación de las actas anteriores. Las mismas fueron remitidas y trasladadas vía correo electrónico para su lectura y aprobación correspondiente.

1. *Acta Ordinaria N°91 del 23 de Junio de 2025*

**Acuerdo #2**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA Y APROBADA, EL ACTA ORDINARIA N° 91 DEL 23 DE JUNIO DEL 2025. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**ARTÍCULO III**  
**ATENCIÓN VISITAS**

El Sr. Presidente señala que antes de continuar con la sesión este se permitirá dar unas palabras con la finalidad de brindar la siguiente información:

Es oportuno comunicarles para conocimiento de este Concejo, señores regidores, señores, Síndicos, Administración y ciudadanía en general, pero fundamentalmente para los vecinos del bajo cacao y la mandarina de la sala cuarta, máximo órgano jurídico constitucional, ha extendido una prórroga de 6 meses, del 20 de junio del 2025 al 20 de diciembre del 2025, intervalo o periodo para resolver este caso en particular, dadas las características especiales del mismo, plazo que se extiende por el trabajo consciente, planificado y organizado del ente municipal bajo los cánones de la objetividad, la prudencia y el rostro social de este Concejo, Administración y los diferentes departamentos que han participado activamente en aras de una solución digna, proporcional, ajustada a derecho y de acuerdo a lo estipulado en la sentencia número 2024-021414 emanada por el máximo órgano jurídico constitucional, documento y excitativa presentada el día 13 de junio del 2025 ante la sala cuarta por el señor alcalde Máximo Chávez hogares y por su servidor presidente del Concejo Municipal, Roy Aria Rojas, como representantes y responsables directos del ente municipal, con la colaboración del departamento de gestión Jurídica, despacho encargado de la representación jurídica legal de la corporación municipal. Ahora bien, finalizada esta etapa este Concejo y esta administración deben de ser garantes de la fidelidad y el cumplimiento de los últimos acuerdos tomados por este órgano deliberativo, a saber:

- A. el estudio imparcial, objetivo y científico de las condiciones geológicas, de habitabilidad o inhabilitación de la zona, invención por expertos en la materia, por expertos en la materia y ajenos a la Comisión Nacional de Emergencia.
- B. así como el estudio y el informe de las coordenadas geográficas de norte a sur, de este a Oeste, donde se exprese su extensión exacta en metros cuadrados de la zona afectada.

En aras, señores regidores, señores, Síndicos, señor alcalde, de una mayor transparencia y orientación para las instituciones y departamentos involucrados en tan delicado y sensible coyuntura. Así como para una mayor certeza y credibilidad para las familias del bajo cacao y la mandarina, conducta esta que ha caracterizado a este Concejo desde el Primero de Mayo del 2024, conducidos por la objetividad, la prudencia, el sentido social, la responsabilidad y ser una municipalidad de puertas abiertas. Muchas gracias. Se le da la palabra al Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, buenas noches, bueno, voy celebrando ahora estos 6 meses más de extensión don Roy, pero tenemos que ser garantes. Usted lo dice muy claro, ahí hay una situación que me preocupa, en el sentido de que tenemos que ser vigilantes también de las situaciones de la neutralidad, que nosotros vayamos a este a ver ahí, o el hasta el día de hoy, la moción que hemos verdad presentado, que ustedes apoyamos para que Presidencia, que se lo mandamos a la Ministra de Planificación, así fue, no hemos tenido ninguna, ninguna respuesta todavía. Entonces compañeros, valoremos bastante la posibilidad de nosotros también de ver cómo hacemos y le damos contenido para nosotros darle la tranquilidad a ellos y que esa neutralidad que hoy hablamos, y lo decimos en nuestros comentarios, tengamos también la posibilidad de que nosotros como municipalidad, si no nos contestan hacer nosotros un estudio compañeros, porque qué pasa si cierto, si no nos contestan, esto quiere decir que no tienen interés.

Nosotros sí estamos interesados compañeros usted, compañero Roy, ahí lo está diciendo hoy verdad que tenemos que hacer garantes y buscar la neutralidad, para buscar la neutralidad nosotros tenemos que buscar los mecanismos y uno de los mecanismos que tenemos que buscar es darle un contenido presupuestario a un estudio, yo estoy de acuerdo, compañero valorémoslo, estudiémoslo porque estamos en contra, yo siempre he dicho un reloj de arena nos viene acosando.

Se los dejo ahí compañeros, porque yo no he visto la respuesta de Presidencia en su momento, cuando vino doña Marta, que se le hizo la petición, no sé qué habrá pasado, tal vez puede ser que tengan mucho trabajo o situaciones así; no han podido ver la petición, pero yo sí valoro compañeros de que nosotros hagamos una modificación, le demos contenido presupuestario a un estudio neutral, porque ellos hoy están indefensos y si no somos nosotros como hoy los con el apoyo que le hemos dado nosotros, nunca va a salir un estudio.

Se los dejo ahí, compañeros en la mesa yo estaría de acuerdo en hacer una modificación para un estudio, para que ellos estén tranquilos, no sola para ellos, sino para mí también, porque yo estoy intranquilo también.

El Sr. Presidente, Muchas gracias, compañero Isaac Ortiz. Pienso don Isaac, que nosotros, como muy bien lo o como se expresa en el documento que acabo de leer, tenemos que ser garantes de ese estudio y pedir que el estudio se haga, y si no hay voluntad de las partes, en este caso del Gobierno central, nosotros tenemos esa responsabilidad y va a contar usted con mi respaldo, pero vamos, en esta línea. Perdón, don Isaac, el compañero Evans Arguedas, además, me había solicitado la palabra.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario, Buenas tardes don Roy, buenas tardes don máximo, compañeros, regidores, compañeros índicos, regidores, vecinos que hoy nos acompañan, personas presentes y los que nos siguen por la plataforma la municipalidad. Claro que es una gran noticia la que nos estás hoy comunicando, don Roy, nosotros como Concejo, una vez más ratificamos el

apoyo, solidaridad y compromiso social con los pobladores y las familias afectadas del bajo cacao y la mandarina don Roy este es un gran paso y yo creo que también tenemos que dar la oportunidad porque acaban de comunicarnos. En la extensión de ese plazo es muy reciente, esa información claro me uno, porque es una gran oportunidad para poder fiscalizar y acompañar este proceso pensando siempre en el rostro social y que nosotros, como Concejo, siempre hemos defendido.

El Sr. Presidente Muchas gracias, compañero Evans Arguedas y para para reafirmarlo, una vez finalizada esa etapa, este Concejo y esta Administración deben de ser garantes de la fidelidad y del cumplimiento de estos últimos acuerdos tomados por este órgano deliberativo, a saber, a el estudio imparcial, objetivo y científico de las condiciones geológicas, de habitabilidad o inhabilitabilidad de la zona, invención por expertos en la materia y ajenos a la Comisión Nacional de Emergencia, ven así como el estudio y el informe de las coordenadas geográficas de norte a sur, de este a Oeste, donde se exprese su extensión exacta en metros cuadrados de la zona afectada, en aras señores regidores, señores Síndicos, señor alcalde, de una mayor transparencia y orientación para las instituciones y departamentos involucrados en tan delicada y sensible coyuntura, así como para una mayor certeza y credibilidad, credibilidad. Para las familias afectadas del bajo cacao y la mandarina. Y esta conducta que ha caracterizado este Concejo y esta es la conducta que ha caracterizado este Concejo desde el Primero de Mayo del 20 a 24, conducidos por la objetividad, la prudencia, el sentido social, la responsabilidad y ser una municipalidad de puertas abiertas, el compañero Isaac Ortiz.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, No, bueno para terminar compañeros, bueno, y yo soy el primero verdad, en agradecerles a todos ustedes porque estamos trabajando en una misma línea ahora, pero también hay que ser claros, aun así, estos vecinos están corriendo porque el hecho que se haya extendido 6 meses no está exento a un Ministerio de Salud que prácticamente está trabajando unilateralmente, yo lo diría así unilateralmente, porque yo veo que la municipalidad y otras instituciones y sí se están reuniendo el Ministerio de Salud unilateralmente ha venido hasta hacer prácticamente notificaciones y al día de hoy está en firme hasta el 24 de julio. Las demoliciones, ellos tienen que correr, hacer un recurso prácticamente para parar esto estos 6 meses que nos están dando no quiere decir que las demoliciones están parando, el juez está dando la están dando el plazo a extenderlo. Para que se cumpla la sentencia, pero aquí hay una institución que está trabajando.

El Sr. Presidente perdón, perdón, perdón, perdón. Los compañeros que tienen algún dispositivo, por favor, por favor, compañeros.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario comenta que hay un ministerio que está trabajando unilateralmente, pareciera que está agarrando las que le voy a decir, prácticamente el control de toda esta situación donde no se vale el alimentar a todos estos vecinos. Todo lo que han hecho, todo el acoso psicológico que ellos han se ha vivido, no se vale. Entonces de parte mía estamos, hay que trabajar, verdad compañeros, porque esto no termina aquí. El hecho, como lo dije esos 6 meses, no impide de esa de ese desalojo del 24 de julio de este año. Entonces este hay que trabajar, hay que meter ese recurso y ténganlo por seguro que parte de nosotros 5 también tengan todo el apoyo porque ya vamos a empezar ya hoy damos un paso, ya hoy estamos de acuerdo. Si no hay contestación, vamos por ese estudio por parte de la municipalidad de Atenas para que ustedes tengan esa tranquilidad y estemos trabajando unidos, que no solamente como lo dije un ministerio que ha que los ha prácticamente avasallado a ustedes. Yo sí repudio esa esa actuación del Ministerio de Salud y me solidarizo con ustedes.

El Sr. Presidente, Muchas gracias, compañero Isaac Ortiz, por esa, por esa reflexión en cuanto a ese proceder que adolece de sentido común, que adolece de solidaridad y que adolece digamos, de una responsabilidad congruente, cómo se debe de actuar ante un caso de tal magnitud. Continuamos con el orden del día

**ARTICULO IV**  
**CORRESPONDENCIA**

El Sr. Presidente, realiza la salvedad de que, esta correspondencia es enviada vía correo electrónico para la lectura previa, por lo que durante la sesión se da por conocida y se toman los acuerdos correspondientes.

**INCISO 1**

**Documento enviado por: alcaldía municipal**

**Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr**

**Oficio: MAT-DA-0522-2025/ DGFM-UGSTF-0402-2025**

**Asunto: REMISION DE OFICIO SOBRE PRESTAMO IFAM MAQUINARIA PARA 8114**

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen del documento.

La Sra. Secretaria comenta que, mediante la presente y en seguimiento a la propuesta de mejora de los servicios municipales, se adjunta propuesta prestataria emitida por el Instituto de Fomento Municipal (IFAM), esta propuesta se enfoca en “La maquinaria de la Unidad Tecnica de Gestión Vial”, mismas que permitirán avanzar en temas de gestión e intervención vial.

Dado lo anterior se remite a este Honorable Concejo Municipal para su análisis y aprobación, permitiendo avanzar en los proyectos y mejoraras en nuestro Cantón sea adjunta la Ref.: Respuesta a oficio MAT-DA-0313-2025. Solicitud de condiciones financieras para la ejecución del proyecto “Compra de Maquinaria para la UGTV”.

En acuso recibo de su oficio MAT-DA-0313-2025 de fecha 05 de mayo de 2025 y en el cual solicita condiciones financieras para obtener un financiamiento por el monto de ₡ 460,451,200.00 (cuatrocientos sesenta mil millones cuatrocientos cincuenta y uno mil doscientos colones) para la ejecución del proyecto “Compra de Maquinaria para la UGTV”.

**Las condiciones que están vigentes actualmente son las siguientes:**

<b>Condiciones</b>		<b>Tipo de Proyecto:</b>	<b>Compra Maquinaria con fondos ley 8114</b>
Monto del proyecto	₡460,451,200.00	Plazo de amortización en años	7
Comisión por administración	₡2,313,825.13	Tasa anual de interés	4.84%
Monto total financiamiento	₡462,765,025.13	Periodo de gracia	18
Cuota trimestral	₡19,583,686.89	Cuota trimestral de gracia	₡5,599,456.80
Cuota anual	₡78,334,747.54	Cuota anual de gracia	₡22,397,827.22

Estas condiciones pueden variar al momento que se haga la solicitud formal con la entrega de todos los requisitos requeridos para el proyecto y quedará sujeta a la disponibilidad de recursos en ese momento específico.

Desde el IFAM, le garantizamos que seremos siempre la mejor opción de financiamiento, aunado al acompañamiento y asesoría que le damos de principio a fin en el proyecto.

Se adjunta las condiciones de financiamiento, señalando que esta tabla de pagos es un ejercicio que muestra una proyección de la cuota, según el plazo. Se le recuerda que la tasa IFAM es variable anualmente. En caso de que estas condiciones incluyan periodo de gracia, durante ese periodo sólo se pagará el monto que corresponde a los intereses del crédito y el plazo aumentará hasta completar el pago de la deuda.

El Sr. Presidente señala que con el uso de la palabra el Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, no invitar para esa sesión también de trabajo al compañero a los encargados de los departamentos involucrados, para que ellos también expongan, digamos, ya sabemos cuáles son las funciones de este préstamo, pero este sí me gustaría que ellos también estén presentes por cualquier duda este que expongan que, tanta plata se gastan repuestos y todo porque ya esa parte, tal vez don Jorge y Don Melvin no lo conocen entonces que ellos sí para que ellos expongan ante nosotros esas esas situaciones.

El Sr. Presidente, si están de acuerdo compañeros con la con la petición del compañero Isaac Ortiz para reforzar los criterios de la Comisión, aprobado con 5 a favor en firme definitivamente.

### **Acuerdo #3**

#### **SE ACUERDA:**

- 1. DAR POR RECIBIDO LOS OFICIOS MAT-DA-0522-2025/ DGFM-UGSTF-0402-2025, ENVIADOS POR LA ADMINISTRACIÓN.**
- 2. TRASADORLOS A LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU RESPECTIVO ANALISIS Y ESTUDIO, SE SOLICITA QUE PARA ESTA REUNIÓN CONTAR CON LA PARTICIPACION DE LOS SEÑORES: MELVIN ALFARO TESORERO MUNICIPAL Y EL SR. JORGE RODRIGUEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y DE RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ATENAS.**
- 3. SE SOLICITA A LA ADMINISTRACIÓN QUE SE INCLUYA EN ESTA REUNIÓN DE TRABAJO A TODOS LOS DEPARTAMENTOS INVOLUCRADOS EN ESTA CON LA FINALIDAD DE QUE EXPONGAN EL MOTIVO DE ESTA SOLICITUD.**

**APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME.**

#### **INCISO 2**

**Documento enviado por: alcaldía municipal**

**Notificaciones: [alcaldia@atenasmuni.go.cr](mailto:alcaldia@atenasmuni.go.cr)**

**Oficio: MAT-DA-0521-2025- DGFM-UGSTF-0464-2025**

**Asunto: *REMISION DE PROPUESTA FINANCIERA DEL IFAM PARA COMPRA DE "COMPRA DE UN CAMIÓN DE ARRASTRE, Y UNA CARRETA DE TRANSFERENCIA".***

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen del documento.

La Sra. Secretaria comenta que,

Mediante la presente y en seguimiento a la propuesta de mejora de los servicios municipales, se adjunta propuesta prestataria emitida por el Instituto de Fomento Municipal (IFAM), bajo el Programa de línea verde de préstamos, esta propuesta se enfoca en "Compra de un camión de arrastre, y una carreta de transferencia", mismas que permitirán avanzar en temas de cumplimiento de la ley y reglamento de los residuos sólidos. Dado lo anterior se remite a este Honorable Concejo Municipal para su análisis y aprobación, permitiendo avanzar en los proyectos y mejoraras en nuestro Cantón. Ref.: Respuesta a oficio MAT-DA-0442-2025. Solicitud de condiciones financieras para la ejecución del proyecto "Compra de un camión de arrastre, y una carreta de transferencia".

En acuso recibo de su oficio MAT-DA-0442-2025 de fecha 05 de junio de 2025 y en el cual solicita condiciones financieras para obtener un financiamiento por el monto de ₡ 175,000,000.00 (ciento setenta y cinco mil millones de colones) para la ejecución del proyecto "Compra de un camión de arrastre, y una carreta de transferencia".

Las condiciones que están vigentes actualmente son las siguientes:

Condiciones		Tipo de Proyecto:	Compra de equipo
Monto del proyecto	¢175 000 000,00	Plazo de amortización en años	7
Comisión por administración	¢879 396,98	Tasa anual de interés	4,64%
Monto total financiamiento	¢175 879 396,98	Periodo de gracia	18
Cuota trimestral	¢7 392 678,09	Cuota trimestral de gracia	¢2 040 201,01
Cuota anual	¢29 570 712,36	Cuota anual de gracia	¢8 160 804,02

Estas condiciones pueden variar al momento que se haga la solicitud formal con la entrega de todos los requisitos requeridos para el proyecto y quedará sujeta a la disponibilidad de recursos en ese momento específico.

Desde el IFAM, le garantizamos que seremos siempre la mejor opción de financiamiento, aunado al acompañamiento y asesoría que le damos de principio a fin en el proyecto.

Se adjunta las condiciones de financiamiento, señalando que esta tabla de pagos es un ejercicio que muestra una proyección de la cuota, según el plazo. Se le recuerda que la tasa IFAM es variable anualmente. En caso de que estas condiciones incluyan periodo de gracia, durante ese periodo sólo se pagará el monto que corresponde a los intereses del crédito y el plazo aumentará hasta completar el pago de la deuda.

El Sr. Presidente somete a votación la propuesta de acuerdo.

#### Acuerdo #4

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO LOS OFICIOS MAT-DA-0522-2025/ DGFM-UGSTF-0402-2025, ENVIADOS POR LA ADMINISTRACIÓN Y TRASADORLOS A LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU RESPECTIVO ANALISIS Y ESTUDIO, SE SOLICITA QUE PARA ESTA REUNIÓN CONTAR CON LA PARTICIPACION DE LOS SEÑORES: MELVIN ALFARO TESORERO MUNICIPAL Y EL SR. JORGE RODRIGUEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y DE RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ATENAS. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME.**

El Sr. Presidente señala que con el uso de la palabra el Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario, da las muchísimas gracias don Roy. Buenas tardes, nuevamente compañeros, me uno a las palabras de don Isaac porque conocemos la necesidad, que hoy vive la administración esa municipalidad de contar con maquinaria de maquinaria nueva para el buen desempeño de obras municipales.

Conocemos también la cantidad de dinero que se está invirtiendo en reparación de maquinaria, que ya está bastante vieja, pero para esa reunión donde van a estar estos departamentos compañeros antes de aprobar ese préstamo que se nos está solicitando.

A mí me gustaría se nos aclare qué tipo de maquinaria se desea comprar, el costo de cada unidad, la marca del equipo que se está o se estaría comprando, la empresa a la que se le compraría esa maquinaria. La garantía de la de la maquinaria que se va a adquirir conocer en detalle si la suma total de lo que se quiere adquirir corresponde a la suma del préstamo, porque unidos las dos cifras que acabamos de escuchar.

Estaríamos hablando de un préstamo de 635000000 de colones y lo que me llama la atención poderosamente la atención y creo no estar tan convencido en estos momentos, voy a escuchar en su momento en la reunión a los a los departamentos que les corresponde el monto que se va a pagar por trimestre, el plazo de 7 años, pero también el documento habla inclusive de años de gracia, hasta 2 años más. Aquí hablan de 9 años y creo que a nosotros nos quedan 3, créame que cuando hablemos de un préstamo no sé si nos va a alcanzar para comprar un carrito, pero por lo menos yo, Evans Arguedas Valerio, no sé qué tan convencido voy a estar en esa reunión como para pensar en un monto tan alto y dejar a la administración que viene ya con un préstamo de ese tamaño. Entonces sí me gustaría que se detalle con exactitud cuál es la maquinaria y ojalá la prioridad de la

maquinaria que se quiere adquirir, porque también estoy consciente de que hace falta la maquinaria, pero creo que no necesariamente tenemos que comprar todo al mismo tiempo, lo máximo igual, creo que la administración necesita de alguna maquinaria para poder realizar mejor su trabajo, pero ese monto ya sumado los dos, en verdad que me asusta. Buenas tardes, muchas gracias.

El Sr. Presidente le agradece al Sr. Evans Arguedas, señala que con el uso de la palabra el Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde comenta que, Sí, para explicarle a eran buenas tardes a todos, señor Presidente, señores, regidores, señores, Síndicos, público presente y los que los ven por la página de la municipalidad, Esos recursos son de la 8114, a ellos les rebajan de lo de que le dan por año. Ese préstamo se lo van rebajando, no es que tengamos que sacar de otros, hay un back-hoe que es de basura, que ellos lo financian solos como de basura es en 8114. Es una niveladora, unas dos vagonetas de 12t, una de 3t, un lo voy para el transporte de planeadoras y toda esa maquinaria para no que están regando por las calles y lo de basura también está el cabezal y la traileta que son la idea es con la traileta y el cabezal es no está yendo con los bajo deteriorándolos hasta la Alajuela, todos los días van 2-3 a Alajuela. Entonces si hacemos un centro de transferencia aquí, la traileta recoge 233 recolectores y se trasladan directamente a Miramar. O sea, no se va a deteriorar tanto los bajo y el servicio va a ser más rápido, es más, podemos meter más días de servicio y recolección.

El Sr. Presidente, señala y modernizamos, señor del Alcalde de la flotilla, sin embargo. Señor alcalde, independientemente digamos de los montos e independientemente de la financiación a través de la 8114, si me 1 al compañero Eva Arguedas en todas esas peticiones por la transparencia y la fiscalización que debe tener este Concejo a la hora de tomar una decisión, más cuando se habla de 635000000 de colones el compañero Isaac Ortiz.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, no para para reforzar verdad, digamos. A veces uno se asusta y no le da las armas en este caso la administración. Yo en este caso pues conozco un poquito más del tema y yo sí estoy totalmente de acuerdo en apoyar, digamos a Don Máximo, que hoy le pedimos que queramos que estamos en todos lados, hay un montón de proyectos votados y prácticamente no podemos hacer ninguno. Voy a poner de ejemplo, una vez que estuve aquí en otro Concejo, donde digamos se heredó un préstamo de que eran los camiones de basura y duraron no sé cuántos años.

Un Concejo, tomo la determinación en ese momento y había que hacerlo, porque se ocupaban los camiones e inclusive vea, qué curioso, esos camiones eran de segunda y prácticamente no duraron un año, 2 años y ahí los estuvieron arreglando, arreglando, a la hora de llegar salieron más caros.

Esos, camiones, pero fue con un préstamo, me parece del IFAM, no, recuerdo, pero no es la primera vez que pasa, yo lo que veo aquí digamos, no es la primera vez que la municipalidad toma una determinación de un préstamo para que reforzar las flotillas. En este momento don Máximo no me deja mentir, donde es una urgencia, o sea, don máximo ocupa prácticamente esa maquinaria, o sea, esa maquinaria va a venir a ayudarle a la administración a solventar un montón de situaciones que hoy por hoy es un dolor de cabeza. Don Máximo no me deja mentir una vagoneta, bueno, ahora hay dos, dice o Máximo, pero no podemos trabajar, una municipalidad no puede trabajar con una vagoneta y con dos que tienen el mismo mecánico.

Una vez lo dijo, no me deja mentir, Don Máximo, 43 años, tienen dos vagonetas muchachos, 43 años y está bien, yo estoy totalmente de acuerdo con los compañeros, ellos tienen que tener toda la documentación y le voy a decir, las condiciones que se va a comprar y todo eso, pero también no se vale dejar a una administración entrante de prácticamente con esa maquinaria y con gastando 650.000.000 en repuestos y también seríamos un poquillo, una por otra, pero en realidad este de la determinación la tenemos nosotros, yo sé que Dios nos va iluminar, y nos va a hacer tomar la mejor determinación para nosotros, sino para el cantón de Atenas a futuro.

El Sr. Presidente, muchas gracias, compañero Isaac, yo creo compañero que en esa línea estamos todos los del Concejo y, pero por un tema de conocimiento, por un tema de autoevaluación. Porque seremos nosotros los responsables de aprobar un préstamo de esos, pues sí, obviamente necesitamos toda esa información para procesarla, pero estamos completamente de acuerdo en lo planteado por su persona, el compañero Arguedas antes a la palabra, al señor Alcalde.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario, nada más para cerrar en el documento aparecen los números de un monto a préstamo y por supuesto que sí, tenemos que tener certeza de lo que se quiere adquirir, yo lo único que estoy diciendo es que bajo la información que nos está llegando es importante que cuando tengamos la información no quede una sola duda, una vez teníamos por ahí casi que un voto negativo a una modificación y cuando nos explicaban el costo de una sola llanta de esta maquinaria, pues ya entendíamos en estos momentos, simplemente vemos un número grande. Que, si es necesario, por supuesto que tener clarito para poder decir después se adquirió un back-hoe, se adquirió tal cosa. Se está comprando de tal marca. Lo que acabo de decir Don Máximo, créame que no le voy a echar la zancadilla a nada que pueda hacer crecer a este cantón, pero sí es mi obligación evacuar todo aquello que podría generar una duda en mi persona.

El Sr. Presidente, agrega y yo le voy a agregar doña Evans Arguedas Valerio es nuestra responsabilidad porque son recursos el compañero Máximo Chaves Ovares.

El Sr. Alcalde, menciona que para que no tenga dudas, Evans lo principal, lo primero que les dije yo ahí compren equipo verdaderamente bueno, o sea, que no tengamos complicaciones con repuestos que, y unas agencias que verdaderamente les puedan dar maquinaria, pero buena nada de cositas, así que ahí tenemos varios, varios camioncitos y un recolector que no han servido para nada. No, no tenga duda que vamos a comprar lo mejor.

El Sr. Presidente le agradece al Sr. Alcalde y solicita que continuemos con el orden del día.

### **INCISO 3**

**Documento enviado por: Escuela Monsenor Sanabria Martinez (Atenas)**

**Notificaciones: <esc.monsensorsanabriamartinez@mep.go.cr>**

**Oficio: formulario del proyecto**

**Asunto: REMISIÓN DE ACUERDO MEDIANTE OFICIO MAT-CM-339-2025**

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen del documento.

La Sra. Secretaria comenta que, se comenta que en seguimiento a acuerdo tomado por el Concejo Municipal se nos informa que desde el año pasado se remitió al Dpto. de Planificación envió la documentación que debía presentar para la formulación del proyecto: las cual se entregó el 13-12-2024; pero no hemos recibido respuesta. Adjunto el documento donde está el recibido, siendo este un traslado en consulta del seguimiento y tramite realizado a la solicitud.

El Sr, Presidente somete a votación la siguiente propuesta de acuerdo

### **Acuerdo #5**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL CORREO ENVIADO POR LA ESCUELA MONSEÑOR SANABRIA MARTINEZ (ATENAS) Y SE TRASLDA A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE A TRAVES DE LOS DEPARTAMENTOS Y AREAS CORRESPONDIENTES SE SIRVAN DAR UNA RESPUESTA A LO CONSULTADO POR LA ESCUELA MONSEÑOR SANABRIA. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION.**

#### **INCISO 4**

**Documento enviado por: Isela Aguirre, Vecina de Atenas**

**Notificaciones: <isel-69@hotmail.com>**

**Oficio: correo electrónico**

**Asunto: REMISIÓN DE SOLICITUD PARA ORDENANZA**

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen del documento.

La Sra. Secretaria comenta que, solicitar formalmente que se cree una ordenanza donde se prohíba, el uso de animales en actividades recreativas, culturales o de entretenimiento dentro del cantón, en concordancia con los principios de respeto, cuidado y protección hacia todos los seres sintientes. Señala que desde la Municipalidad de Atenas ha realizado importantes esfuerzos en temas de bienestar animal, promoviendo campañas de castración, sensibilización y cuidado responsable. Este trabajo merece reconocimiento, pero también exige coherencia. No se puede proteger a unos animales y exponer a otros al sufrimiento bajo el pretexto de la tradición o la recreación. Desde el gobierno local se promueve el cuidado responsable y la compasión, entonces esa línea ética debe aplicarse de forma consistente y transversal a todas las especies y entorno. Agradezco profundamente su atención y espero que esta solicitud sea tomada en cuenta con la sensibilidad y responsabilidad que merece.

El Sr. Presidente somete a votación y consideración del Concejo la propuesta de acuerdo.

#### **Acuerdo #6**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL CORREO ELECTRONICO, Y SE LE TRASLADA AL ADMINSTRACIÓN PARA QUE ESTE SEA ANALIZADO CON LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES EN CONJUNTO CON LAS DEPENDENCIA DEL CANTÓN VINCULADAS A LA SOLICITUD PLANTEADA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION.**

#### **INCISO 5**

**Documento enviado por: Lorena Morera, presidenta Asociación de Adultos Mayores Lazos De Amistad de Atenas**

**Notificaciones: <alomo\_cr@hotmail.com>**

**Oficio: correo electrónico**

**Asunto: SOLICITUD DE AUDIENCIA**

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen del documento.

La Sra. Secretaria comenta que, de la manera más atenta le solicitamos con todo respeto gestionar por favor un espacio en la sesión del Concejo Municipal más próxima, siempre con el mismo tema apoyo al Centro Diurno para el Adulto mayor, agradecemos la atención a la presente, saludos cordiales.

El Sr. Presidente somete a votación y consideración del Concejo la propuesta de acuerdo.

#### **Acuerdo #7**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA SOLICITUD REALIZADA POR LA SRA. LORENA MORERA, PRESIDENTA ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES LAZOS DE AMISTAD DE ATENAS, Y SE LE ESTARA BRINDANDO UN ESPACIO EN LA PROXIMA SESION DE ATENCIÓN DE VISITAS. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION.**

#### **INCISO 6**

**Documento enviado por: Pbro. Jonathan Francisco Rojas Bogantes, Cura párroco, Parroquia San Rafael Arcángel Atenas.**

**Notificaciones: <parroquiasanrafaelatenas@gmail.com>**

**Oficio: PATEN-077-2025**

**Asunto: SOLICITUD DE ASUETO 24 DE OCTUBRE DE 2025**

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen del documento.

La Sra. Secretaria comenta que, se nos remite la solicitud de asueto para la fecha 24 de octubre del 2025, recordar que esta solicitud se debe hacer ante el Ministerio de Gobernación y Policía, por ende, debe realizarse con un periodo de tiempo de 3 a 4 meses aproximadamente para las sesiones correspondientes. La nota dice, un saludo cordial al Concejo Municipal, un saludo en Jesucristo el señor, Deseándoles el los mejores de los éxitos en su gestión y servicio en el Cantón. El motivo de la conmemoración y celebración de las fiestas patronales en honor a San Rafael Arcángel. El presbítero Jonathan Francisco Rojas Bogantes, cura párroco de la parroquia de Atenas, solicita el permiso para que se declare asueto el viernes 24 de octubre del presente año. Para ello agradece con la colaboración.

El Sr. Presidente somete a votación y consideración la propuesta de acuerdo.

#### **Acuerdo #8**

Con fundamento en la Ley N° 6725 “Asueto por Días Feriados en Oficinas Públicas por Fiestas Cívicas” y su Reglamento, respetuosamente nos permitimos solicitar asueto para el cantón de Atenas, según Artículo IV, correspondencia, acuerdo del suscrito Concejo Municipal 2025, tomado en la Sesión Ordinaria 93-2025, realizada el día 30 de Junio el 2025 donde se acordó:

***Que, según lo establece la normativa vigente la declaratoria de asueto es competencia del Ministerio de Gobernación a solicitud del Concejo Municipal y dentro de los posibles escenarios se encuentra la celebración de las fiestas cívicas-patronales.***

**POR TANTO, SE ACUERDA SOLICITAR A LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA, LA DECLARATORIA DE ASUETO EN EL CANTÓN DE ATENAS EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2025, POR MOTIVO DE CELEBRARSE EN EL CANTÓN DE ATENAS LAS FIESTAS CÍVICAS PATRONALES EN HONOR A SAN RAFAEL ARCÁNGEL. TODO LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LA LEY N°. 6725 DENOMINADA “ASUETO POR DÍAS FERIADOS EN OFICINAS PÚBLICAS PARA FIESTAS CÍVICAS”; SUS REFORMAS Y SU REGLAMENTO. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS, A FAVOR EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

#### **INCISO 7**

**Documento enviado por: Graciela Romero Martínez, UNED**

**Notificaciones: <[gromero@uned.ac.cr](mailto:gromero@uned.ac.cr)>**

**Oficio: Correo electrónico**

**Asunto: CURSO GRATIS: GESTIÓN VIAL MUNICIPAL: EL ROL DE LAS JUNTAS VIALES CANTONALES, DISTRITALES Y LOS COMITÉS DE CAMINOS”.**

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen del documento.

La Sra. Secretaria comenta que, para el mes de julio tenemos programado el curso: “Gestión vial municipal: el rol de las Juntas Viales Cantonales, Distritales y los Comités de Caminos”. El curso inicia del 5 de julio al 9 de agosto e incluye tres sesiones presenciales, que se llevarán a cabo en la Sede UNED de Heredia los días sábado 5 y 19 de julio, y 9 de agosto, en un horario de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. (presencial). Además, se impartirán dos sesiones sincrónicas vía Zoom los días 12 y 26 de julio. El curso es certificado y gratuito, se cierra las clases presenciales con un almuerzo.

Población meta del curso:

- Miembros de Comités Juntas Viales
- Concejos Municipales
- Concejos de Distrito y alcaldía

Al Curso gratuito y certificado, cierra la matrícula el 27 de junio

**Link de matrícula**

<b>Curso: Gestión Vial Local</b>	<a href="http://app.uned.ac.cr/matriculaFC/wfIngreso.aspx?14=Tqp3Urx&amp;6RT=r&amp;PTX=R&amp;3R0=4">http://app.uned.ac.cr/matriculaFC/wfIngreso.aspx?14=Tqp3Urx&amp;6RT=r&amp;PTX=R&amp;3R0=4</a>
----------------------------------	---

El Sr. Presidente somete a votación y consideración la propuesta de acuerdo.

#### **Acuerdo #9**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL CORREO ENVIADO PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO MUNICIPAL Y CIUDADANIA EN GENERAL. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS, A FAVOR EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

#### **INCISO 8**

**Documento enviado por: Gerardo Mata Cubero**

**Notificaciones: <gerarmata@gmail.com>**

**Oficio: correo electrónico**

**Asunto: REMISIÓN DE GESTIÓN PROPIA REALIZADA POR EL SR. MATA, RUTA ALTO DEL MONTE**

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen del documento.

La Sra. Secretaria comenta que, el día de hoy viernes 20 de junio visite la oficina de Patrimonio Cultural en San José para tratar sobre el tramo de camino Alto del Monte - Desmonte declarado patrimonio. Me reuní con el Arquitecto Adrian Vindas, jefe de la oficina de Patrimonio, conversamos al respecto y él me dice lo siguiente:

1-El tránsito de la vía no se puede sacrificar por la declaratoria de Patrimonio, los ciudadanos necesitan esa calle para trasladarse.

2- En realidad lo que está declarado Patrimonio es el tramo, como un reconocimiento a la Ruta, no tanto lo físico.

3-El camino se puede mejorar con empedrado, lastre, e inclusive con asfalto.

4- No hay inconveniente en colocar alcantarillas para canalización y entubado de aguas fluviales.

5- Está dispuesto a venir al cantón o enviar un funcionario arquitecto para reunirse con personeros de la municipalidad y de la comunidad para aclarar estos aspectos y de ser necesario brindar algunas recomendaciones técnicas que se requieran.

6-El teléfono y correo del arquitecto Adrian Vindas. Tel. 20107423, correo [avindas@patrimonio.go.cr](mailto:avindas@patrimonio.go.cr)

#### **Acuerdo #10**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL CORREO ENVIADO PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO MUNICIPAL Y CIUDADANIA EN GENERAL. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS, A FAVOR EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

## **ARTICULO V**

### **INFORME DE ALCALDE**

El Sr. Presidente da la palabra al Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde da las Buenas noches, señor presidente, señores regidores, síndicos presentes aquí y oyentes en la página de la Municipalidad de Atenas.

Me permito presentarles el informe de las actividades realizadas por esta alcaldía durante el periodo comprendido entre **el lunes 23 de junio y el viernes 27 de junio**, Oficio **MAT-DA-0506-2025**.

#### **1. Ampliación del plazo caso el Bajo Caco y la Mandarina**

Ampliación del plazo para atender el caso el Bajo Caco y la Mandarina mediante la resolución 2025018764 de fecha veinte de junio de dos mil Veinticinco, la Sala Constitucional ha otorgado a la Municipalidad de Atenas una prórroga de 6 meses para atender las responsabilidades competencia de este municipio sobre el Bajo Cacao y la Mandarina, se ha elaborado un cronograma de acciones que cubrirá lo que falta de ejecutar por parte del ayuntamiento.

#### **2. Visita de la presidenta ejecutiva del IFAM**

La Lic. Marlen Luna, presidenta ejecutiva del IFAM nos visitó el jueves para conversar sobre los avances del trámite que precisamente hoy se leyó en correspondencia, por lo que quedamos a la espera de su respectivo análisis y debida aprobación de los dos préstamos:

1. para comprar un cabezal y una trailer para residuos sólidos, que reducirá los gastos de la entrega de desechos en Alajuela, así como el deterioro de las unidades y que por su naturaleza califica para un interés más bajo en la categoría IFAM verde.
2. para comprar maquinaria a ser utilizada por la Unidad Técnica de Gestión Vial con el fin de avanzar en los proyectos y no depender del alquiler de maquinaria.

#### **3. Felicitación a Coopetransatenas**

Extendemos una calurosa felicitación a Coopetransatenas por el 40 aniversario de su fundación. Ellos realizan una excelente labor transportando de forma segura en sus unidades a diario tanto a estudiantes como trabajadores que deben trasladarse para buscar el sustento de sus familias, así como para estudiar y superarse.

#### **4. CONAVI**

Nos reunimos el asesor jurídico, funcionaria de la Unidad Técnica de Gestión Vial y yo con dos ingenieros de Conservación de Vías y Puentes del CONAVI para conversar sobre el gran deterioro que presenta la ruta 135, específicamente en las cercanías de Calle Mimi al Puente Bajo Cacao donde hay un hundimiento que día a día se agrava y representa un gran peligro para los que transitan a diario por esa ruta tan importante que utilizan también las personas que vienen de otros cantones como: Grecia, Palmares y San Ramón para tomar la ruta 27.

Por lo anterior quedamos atentos a la respuesta que nos dará dicho departamento de CONAVI.

#### **5. Charlas de Ética al personal**

El jueves 26 se impartió charla en tres sesiones a todo el personal sobre valores municipales. Los trabajadores de campo la recibieron a las 6:00a.m. y los funcionarios administrativos se dividieron en 2 grupos para no afectar la atención al contribuyente.

## **6. Foro Urbano Centroamericano**

Durante el II Foro Urbano Centroamericano se realizó un debate y los temas más importantes fueron: ordenamiento territorial, cambio climático, movilidad urbana, gestión de residuos y financiamiento. También se subrayó la importancia de escuchar, adaptarse y priorizar proyectos con impacto social.

En la fotografía junto a la presidenta ejecutiva del IFAM, Marlen Luna, quien presidió el panel acerca de: Cómo transformar la planificación en bienestar ciudadano, se observa a la señora Patricia Calvo, Planificadora de la Municipalidad de Atenas, quien fue invitada como panelista.

## **7. Clínica del Dolor**

Nos visitaron la señora Nora Salas y el señor David Valerio, presidente y tesorero de la Junta Directiva de la Clínica del Dolor para comentarnos la situación financiera que atraviesan y compartir una estrategia que desean plantear en los distritos por lo que se les facilitó el contacto de los síndicos.

## **8. Labores realizadas en calles y caminos**

### **Descuaje y corte de árboles**

- Árbol de Cales Termo en El Oasis
- Árbol de Ciprés en Altos de Naranjo

### **Corte de zacate:**

- alrededores de la Escuela de Música y el galerón municipal
- orillas de las aceras frente al CTP Atenas
- cementerio de Atenas
- plaza en Fátima debido a que tienen mala la máquina chapeadora
- plaza frente Escuela Central
- Se continua con la construcción de cunetas dentro del mercado
- se cumplió con la fecha programada para la recolección de no tradicionales en Estanquillos y Barroeta

### **Continuamos con los siguientes trabajos:**

1. soldadura en el galerón municipal y en el camión de residuos
2. construcción del edificio municipal Centro de Desarrollo Humano: cunetas, baños, oficinas
3. Se colocaron tres toldos en la estación de Rio Grande para la conmemoración de Dia del Corazón de Jesus, Patrón de los Ferrocarrileros

## **9. Unidad Técnica de Gestión Vial**

Se asfalto en tres distritos:

Concepción: Calle Almendros y Calle Cuadrantes Urbanos Balsa

Atenas Centro y Calle Escobal a Barroeta

## **10. Cierre Proyecto mueve**

La Unión Nacional de Gobiernos Locales, me invitó junto a otros alcaldes al evento de cierre del **proyecto mueve**, un proyecto de planificación urbana orientada al transporte que se ejecutó durante 5 años, en 15 gobiernos locales de influencia del tren metropolitano, ejecutado por la UNGL, con la colaboración de los socios internaciones VNG internacional y Fomento de San Sebastián de España, con la cooperación no reembolsable de la Unión Europea.

En este evento se realizó la firma del Manifiesto de la Red REDMUDUOT, que es un paso más en la construcción de una agenda común por la movilidad urbana sostenible y la articulación de los territorios.

### **11. Gestión Ambiental Educación Ambiental y Sensibilización**

Se impartieron charlas sobre educación ambiental en los centros educativos: Escobal, Balsa y Barroeta

Los temas impartidos fueron:

- Cambio Climático y Bienestar Animal (desde el ámbito de la Vida Silvestre y Atropellos de Fauna)

Se inicia la creación de una campaña de concientización sobre vidrio quebrado y objetos punzo cortantes en los residuos ordinarios, ya que varios compañeros recolectores de residuos han tenido incidentes con jeringas y vidrios rotos.

### **12. Reforestación masiva UNED-Municipalidad de Atenas**

Se realizó una reforestación masiva gracias a la colaboración de UNED, realizando la siembra de 700 árboles en las ASADAS de Rincón Altos de Naranjo y San Isidro-Mercedes, en su ardua colaboración participaron varios centros universitarios entre ellos: Las sedes de UNED de Atenas, Sabanilla, Palmares, Escazú, Heredia y Alajuela, en total 130 estudiantes de UNED participaron en esta gran actividad. Sería por ahora don Roy, pero siempre agradecerle a Juan Anastasio que es el que da las charlas en las escuelas y esta reforestación también él le ayuda mucho.

El Sr. Presidente, le da las muchas gracias, señor alcalde y gracias a Juan Anastasio. Por esa disposición y esa colaboración continuamos con el orden del día. Artículo, sexto informe comisiones. Estará el compañero Isaac Ortiz, Regidor propietario.

## **ARTICULO VI INFORME DE COMISIONES**

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, comenta que estarán brindando el informe de Comisión de Hacienda y Presupuesto.

***Que, en reunión del Viernes 27 de Junio de 2025, a las 4:00 pm, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, con la siguiente asistencia:*** Roy Arias Rojas, Lucrecia Argüello Delgado, Yojana Aguilar Suárez, Evans Arguedas Valerio, y Isaac Ortiz Nuñez ***Preside.***

Temas por tratar: ***Modificación Presupuestaria 3-2025.***

Que esta Comisión una vez reunida para analizar la Modificación Presupuestaria N°3-2025, contando con la participación de Jorge Rodríguez Montero, Director Administrativo Financiero y de Recursos Humanos, con el Sr. Máximo Chaves Ovarés, Alcalde Municipal y la Sra. Marta Luz Castro Campo Vicealcaldesa, conociendo todos y cada uno de los puntos señalados en la modificación presupuestaria y ante la explicación amplia realizada por del DAFHR (Director Administrativo Financiero y de Recursos Humanos), por la propuesta de la modificación presupuestaria mencionada, nos permitimos recomendarles al Concejo Municipal lo siguiente:

1. Rechazar y devolver la Modificación Presupuestaria 3-2025, presentada por la Administración Municipal. Debido a que en el punto N° 1, se realiza una solicitud para servicios especiales, a la que se le recomienda a la Administración que, por la naturaleza de ella, sea elaborada y presentada en un presupuesto Extraordinario u Ordinario, para que sea avalada y aprobada por la Contraloría, esto conforme a lo que establece el artículo 127 del Código Municipal.

Se recomienda al Concejo Municipal solicitarle a la Administración Municipal, que dentro de la próxima Modificación presupuestaria, se incluya el rubro de un servicio ocasional en asistencia a la secretaria del concejo Municipal, debido a la necesidad presentada y comentada por el departamento de la secretaria del Concejo, ya que esta se encuentran varios pendientes, como es la impresión de actas, actualización y seguimiento del control de acuerdos, para ello se adjunta el oficio MAT-CM-369-2025, donde se da el apoyo y aprobación del Concejo Municipal, a la moción presentada por esta necesidad

**POR LO TANTO:**

Esta Comisión recomienda al Concejo Municipal, acoger el presente dictamen en todos sus alcances y recomendaciones presentadas y trasladarlas a la Administración para que esta realice las acciones y gestiones pertinentes para la presentación según las recomendaciones brindadas por esta Comisión.

El Sr. Presidente da las muchas gracias, compañero Isaac Ortiz. Consulta a los presentes si están de acuerdo compañeros en recibir el informe del compañero Isaac Ortiz de la Comisión de Hacienda y de Hacienda y presupuesto.

**Acuerdo# 11**

**SE ACUERDA RECIBIR EL INFORME DE COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, PRESENTADA POR EL SR. ISAAC ORTIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN. APROBADO CON 5 OTROS A FAVOR EN FIRME.**

El Sr. Presidente ahora les consulta a los compañeros si están de acuerdo, en este sentido, la recomendación de la Comisión al Concejo Municipal acoger el presente dictamen en todos sus alcances y recomendaciones presentadas y traslada a la administración para que este realice las acciones y gestiones pertinentes para la prestación, según las recomendaciones brindadas por esta comisión. Están de acuerdo compañeros cinco votos a favor en firme, definitivamente aprobado.

**Acuerdo# 12**

**SE ACUERDA, ACOGER EL PRESENTE DICTAMEN DE COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO EN TODOS SUS ALCANCE Y RECOMENDACIONES PRESENTADAS Y TRASLADARLAS A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE, ESTA REALICE LAS ACCIONES Y GESTIONES PERTINENTES, PARA LA PRESENTACIÓN SEGÚN LAS RECOMENDACIONES BRINDADAS POR ESTA COMISIÓN. APROBADO CON 5 OTROS A FAVOR EN FIRME.**

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, menciona que estará dando este el informe de la Comisión de Gobierno Administración del día, jueves 27 de junio del 2025, donde teníamos un tema único que eran caminos públicos. Ese día tuvimos la presencia de todos los regidores y la presencia de los vecinos de cada calle bambú, calle colina verde, cuadrante Maurilio Ramos y calle Arias, el cual no se pudo hacer la reunión por debido a que el compañero del departamento de gestión vial. Este presentó un quebranto de salud y presentó una modificación. Agradecer. Sí también al señor Fabián Méndez y a la señora Adriana Gatjens, los cuales asistieron a la reunión, pero debido a que el coordinador del departamento no se pudo presentar, esta comisión decidió posponer la reunión para este jueves. 3 de junio a las 4:30 H en el salón en el auditorio municipal. Entonces ese día se

abrió la sesión a las 4:55 H y se cerró a las 5:16 H Minutos. Ese sería el dictamen, Bueno, no es dictamen, sino prácticamente una información que se da porque no se pudo tomar ningún dictamen debido a ese problema que se dio de fuerza mayor. Gracias

El Sr. Presidente Muchas gracias, compañero Isaac creo que, por un asunto de espacio, la reunión la estaríamos trasladando a la oficina del señor Alcalde, perfecto. Muchas, perdón, perdón, compañera de Lucrecia. Muchas gracias, compañero Isaac Ortiz por darnos la información de lo que aconteció en esa reunión de gobierno y administración. Continuamos compañeros con el orden del día. Artículo séptimo, mociones. Estará con uso la palabra el compañero Evans Arguedas.

## **ARTÍCULO VII MOCIONES**

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario, comenta que considerando la importancia de la fiscalización, transparencia y orden en la gestión municipal. Solicito respetuosamente a la administración convocar a una sesión de trabajo a la unidad técnica de gestión vial para darle seguimiento a puntos importantes como:

1. Conocer el cronograma de proyectos ya calendarizados para el resto del año.
2. Conocer si se está cumpliendo con los proyectos según el cronograma establecido
3. Conocer el por qué no se ha dado respuesta a moción de solicitud de información con respecto a proyectos realizados en el sector calle tilapia, su deterioro y la garantía de ese proyecto.
4. Conocer cuáles son los proyectos actualmente que están bajo la modalidad de contrato con empresas
5. ¿Cuáles empresas están realizando esos proyectos?
6. Entrega de contratos de esos proyectos ejecutados y por ejecutar los montos de los proyectos y conocer de manera clara y sencilla fecha de inicio y finalización de cada proyecto.

Además, conocer las especificaciones de las etapas del proyecto y detallar según el monto de cada proyecto que corresponde a la empresa de ese proyecto a la hora de entregar o dar por finalización. Cualquier tipo, cualquier tipo de proyecto, gracias.

El Sr. Presidente da las muchas gracias, compañero Evan Arguedas están de acuerdo compañeros en aceptar la moción del compañero Evan Arguedas.

### **Acuerdo# 13**

**SE ACUERDA RECIBIR LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL SR. EVANS ARGUEDAS REGIDOR PROPIETARIO. APROBADO CON 5 OTROS A FAVOR EN FIRME.**

La propuesta de acuerdo sería: Se acuerda solicitarle a la administración convocar una sesión de trabajo a la unidad técnica de gestión vial para que explique la serie peticiones elaboradas por el compañero Evans Arguedas Valerio. Lo más pronto posible Están de acuerdo compañeros, 5 puntos a favor en firme y definitivamente aprobado.

El Sr. Roy Arias, consulta al Sr. Alcalde, para cuándo podríamos estar programando esta reunión, compañeros de hoy en digamos de este martes en o de este miércoles en 15, Tendría que ser el jueves. Jueves 10 compañero les parece a las 4:30 pm Don Isaac a las 4:30 h compañeros ok entonces quedamos sección de trabajo el jueves 10 de julio a las 4:30 H están de acuerdo compañeros sin costos a favor en firme definitivamente aprobado.

### **Acuerdo # 14**

**SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN CONVOCAR UNA SESIÓN DE TRABAJO A LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL PARA QUE EXPLIQUE LA**

**SERIE PETICIONES ELABORADAS POR EL COMPAÑERO EVANS ARGUEDAS VALERIO, PARA ESTE EL JUEVES 10 DE JULIO A LAS 4:30 PM EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE ATENAS. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario, comenta que para esa fecha es importantísimo que todos los síndicos o concejales de los diferentes distritos que tengan una duda con respecto a algún trabajo programado y no realizado, o bien un trabajo hecho y no terminado, o cualquier duda que se haya presentado en estos en estos días o meses o semanas. Que se puedan externar inclusive si alguna Comunidad de esas que se están mencionando por la no realización o la realización de algo que no está claro, pues es una reunión abierta, también están invitados.

El Sr. Presidente da las muchas gracias, Evans y gracias por la acotación para que ellos sean partícipes y fiscalizadores de todo lo que se hace en sus comunidades. Continuamos con el orden del día, artículo noveno, informes Síndicos, estará con el uso de la palabra el señor síndico de barrio, Jesús Gerardo Campos.

**ARTÍCULO VIII  
INFORME DE SÍNDICOS**

El Sr. Luis Gerardo Campos, Síndico del Distrito de Jesús, Buenas noches, señor alcalde, señora Vicealcaldesa, buenas noches, señores regidores, señores líderes a suplentes, síndicos. Personas que nos visitan y que ya se fueron y la gente que nos ve a través de la página de la municipalidad. Déjenme ver si puedo hablar esto porque ok creo que ahora sí, este antes de que bueno esta se me ayude con unas fotos que les compartí por ahí.

Primero que nada, obviamente hablar con respecto a la información que envió Gerardo Mata y que me parece que hay que ponerle seria atención, porque si eso es así, o sea están esperándose dos vagonetas para para echarlas y sería fenomenal, además de que también hay un presupuesto para unas cunetas en esa área, entonces sería más que magnífico y además de eso, tal vez considerar antes de hacer esos proyectos tomar unas fotografías para que de verdad quede un registro de cómo fue antes de que se haga la mejora.

El Sr. Presidente, perdón, perdón, don Gerardo, no sólo un registro, incluso un segmento de la extensión del camino verdad, donde debidamente quede estipulado y reglamentado para las presentes y futuras generaciones, qué significó desde el punto de vista histórico, cultural para nosotros, cómo, por ejemplo, que está en la primera de la aduana, toda una exacto algo así esa es la temática.

El Sr. Luis Gerardo Campos, Síndico del Distrito de Jesús, algo así exactamente sí, o sea, tomar las fotografías y en un futuro tal vez ya incorporarlas en una placa, tal vez en el mismo diario. Y la otra mención que quería hacer es con respecto a la compra de la traileta y las otras maquinarias que estaba diciendo para lo que sería la basura, yo estoy de acuerdo siempre y cuando se garantice que eso no va a significar un aumento en los impuestos que ya existen, porque si no, y es como ha pasado en veces anteriores y que se hace eso, pero se destina que o después a futuro en otra administración o lo que sea, dice No, pues vamos a aumentar porque la administración anterior tomó esta decisión y es así entonces si hubiese alguna forma de garantizar que no se va a hacer un aumento por eso, entonces ahí sí tiene todo el sentido del mundo, pero a buenos a primeras, no puedo evitar pensar en el bolsillo de los que andamos a pie, que sí se pueden ver afectados por una compra tan enorme que y no son 100 pesos = 600 diversos millones, pero entonces ahí como el comentario para dejar.

Ahora sí, bueno, si me ayudas traigo una solicitud de Gerardina Chacón Ramírez, que es oriunda de sabana larga, ella me expone una situación de aguas, ella tiene un curso de aguas que ha existido

en su propiedad desde siempre y por el mismo ya transitaba un poquillo de agua, pero este que se empezaron a dar, permisos de construcción más arriba, que por cierto, ella vive de cerca de la entrada del redondel, como unos 100 m hacia acá, hacia el este se dieron unos permisos de construcción más arriba y obviamente se género más caudal que termina desfogando por todo lado, y pues ahí se ven en algunas fotos que tal vez no, no le hacen justicia, pero digamos en algunos de esos caños yo quepo me tapo, o sea, la superficie ya la superficie ya quedaría por arriba de mí. No sé si puedes poner las otras, Juan, creo que son unas para adelante, como siempre para atrás, ven ahí ya según yo de pie y ya no me veo desde afuera, entonces eso es por el lado, eso es en propiedad privada, entonces, obviamente, pues cuesta, pero también hay una ahí todo un expediente ya en la unidad tiene gestión vial con respecto a este tema. Hubo proceso con la Defensoría de los habitantes, hubo proceso con sala cuarta, hubo proceso con Ministerio de Salud, que por cierto fue con el de Heredia, porque el de acá lo mencionan ellos, no es mí, no es mi opinión, pero mencionan ellos que es muy eficiente el de acá, entonces por ahí y también me piden que le pase a esta carta que ellos me dictaron que les escribiera prácticamente para solicitar que ellos vengan a también dar su punto vista. Entonces se los voy a leer, está ya el pase a la señora Secretaria para que nos la comparte a todos. Y dice así, para Concejo Municipal de Atenas, saludos cordiales, respetables miembros del Concejo Municipal, por medio de la presente, presentamos la solicitud, formal a una audiencia para presentar nuestra necesidad, la cual la consideramos totalmente injusta y por la que responsabilidad necesitamos a la municipalidad por sus decisiones. En años anteriores el síndico Gerardo Campos nos ha visitado y ahora ha presentado parte de la necesidad, sin embargo, necesitamos en que se nos conceda el espacio para explicar la situación atentamente. La pareja de doña Gerardina, que se llama de Ulises Antonio Méndez Rodríguez, Cédula 104110087 y Gerardina Chacón Ramírez Cédula 2-0275-1297 y firman abajo los dos y también en persona, eso sería todo.

El Sr. Presidente Muchas gracias, don Gerardo. En el primero sería trasladar a la administración la petición elaborada por el síndico barrio, Jesús Gerardo Campos, para que esta inspección y coordine con los departamentos correspondientes, a fin de analizar la viabilidad de una posible alternativa y solución al problema planteado. ¿Están de acuerdo? Compañeros, sí, encuentros a favor en firme y el otro gracias Concederles un espacio a ellos, sí, a ellos, para que los exponga la temática. Me parece don Gerardo que no tenemos ningún problema para conocerles el espacio, sino que se transmite a través de la de la Secretaría para analizarlo en correspondencia y darles el espacio en visitas para que ellos perdón, sí, señora secretaria.

#### **Acuerdo # 15**

**SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN LA PETICIÓN ELABORADA POR EL SÍNDICO BARRIO, JESÚS GERARDO CAMPOS, PARA QUE ESTA INSPECCIÓN Y COORDINE CON LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES, A FIN DE ANALIZAR LA VIABILIDAD DE UNA POSIBLE ALTERNATIVA Y SOLUCIÓN AL PROBLEMA PLANTEADO. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La Sra. Secretaria comenta que Sí, De hecho, estaba viendo la agenda de atención de visitas y están casi que para final el final del mes de julio, entonces para que lo vayan tomando en consideración. Que tendrían el espacio para final del mes de julio siendo la tercera de Julio, es que tenemos visitas.

El Sr. Presidente, señala que sería la tercera, muchas gracias, señora Secretaria por la aclaración para la tercera de julio, pero el documento ya está en secretaria o sí Ya se lo pasé por correo. Muchas gracias a usted Gerardo. Buenas noches con el uso de la palabra el compañero síndico de Concepción Carlos Madrigal.

El Sr. Carlos Madrigal, Síndico del Distrito de Concepción, Buenas noches, señor alcalde, buenas noches, señor alcalde, proveedores, compañeros, Índicos primeramente darle las gracias al señor Alcalde por la ayuda que nos dio allá el Grupo de Pan de azúcar. Yo creo, no se escucha bien. Bueno, ahora sí, darle las gracias don Máximo y a usted por las ayudas que dio ahí para este grupo

de pan de azúcar por las aceras. Creo que ya finalizaron entonces darle un agradecimiento y darle las gracias por todo lo que nos ayudó, que es uno de los proyectos importantes en el sector de concepción, porque el barrio de Concepción necesita definitivamente aceras, porque son carreteras con mucho carro, mucho peligro, muchos niños en la calle, muchas señoras, señores mayores que tienen que cruzar la radial. Entonces es un lugar donde necesitamos las aceras urgentemente.

Después solicitarle al señor don Máximo este una reunión con la planificadora, Patricia Calvo y con la administración a ver si nos hace el favor

Otro temita que les traigo es el asunto de unos vecinos allá en la estación que ayer en aquel evento que tuve que estuvieron ahí, me nos están solicitando a ver si la Municipalidad nos puede ayudar en cómo echar un perfilado ahí en lo que es la línea, porque por lo menos de la estación. Buscando por el puente, por lo menos hay unas 30-40-50 personas que viven ahí, gente adulta, gente que si tienen alguna emergencia la Cruz Roja no puede entrar, los bomberos no pueden entrar y hay gente mayor de ahí, digamos, por ejemplo, una silla ruedas ahí no puede salir.

Entonces le estamos pidiendo a ver si nos ayuda con un perfilado por encima de la línea, para que la Cruz Roja por aquello de una emergencia y a ver si se puede hacer una cerita por lo menos de 1 M para que una silla de ruedas pueda entrar y salir. Ese es el tema de esa gente que verdaderamente en la estación. Yo estuve viviendo en la estación muchos años y la estación es un lugar muy abandonado por las municipalidades de lo que yo me acuerdo, tuvimos que hacer un grupo de vecinos ahí hacer unas cunetas, comprar el comprar la arena, la piedra, el cemento y nosotros pusimos el trabajo.

Entonces ese es importante. Es importante que la municipalidad, vele por la estación, porque toda la vida ha estado la estación abandonada completamente. Entonces necesitamos que le pedimos a la municipalidad para que nos apoye y nos ayude sobre sobre ese asunto, todavía al estar abandonado, tenemos una estación del nuevo carril que mejor botarlo que no tenerlo en las condiciones que está. Entonces esa es la ayuda de un máximo y le agradezco toda la ayuda que nos puede dar por ahí. Gracias. Muchas gracias don Carlos. Estoy solicitando a un máximo una reunión con la con la planificadora Patricia Calvo y con la administración. O sea, para ver un asunto ahí de un acuerdo que tomaron en el 23 el Gobierno pasado.

El Sr. Presidente le da las Muchas gracias don Carlos. El acuerdo sería trasladarle a la administración las peticiones elaboradas por el síndico concepción don Carlos Madrigal para que este inspeccione y coordine con los departamentos correspondientes, a fin de dar una posible solución a lo planteado. ¿Están de acuerdo compañeros sin costos a favor en firme y definitivamente aprobado? ¿Estará con el uso de la palabra la compañera Marcela Villarreal

#### **Acuerdo # 16**

**SE ACUERDA TRASLADARLE A LA ADMINISTRACIÓN LAS PETICIONES ELABORADAS POR EL SÍNDICO CONCEPCIÓN DON CARLOS MADRIGAL PARA QUE ESTE INSPECCIONE Y COORDINE CON LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES, A FIN DE DAR UNA POSIBLE SOLUCIÓN A LO PLANTEADO. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La Sra. Marcela Villarreal, Sindica del Distrito Centro, Buenas noches, señor alcalde, señores regidores y compañeros, Síndicos y público en general. Es una petición que me han hecho varios vecinos de Atenas. Sobre la alcantarilla que está frente a la ferretería Miranda está a taqueada y el agua queda estancada cuando deja de llover, y eso también es propenso para criar el dengue ahí, bueno, no sé si en las fotos se ve bien, eso siempre pasa lleno de agua, se queda estancada porque no corre y un video que me pasaron de que cuando llueve todas esas aguas van a dar a la carretera porque de ahí no, no tienen. O sea, como pueden ver, el agua se va directo a las a la carretera, no, no corre por donde debería de correr, que es exactamente en el caño. Entonces para ver si se puede

dar alguna solución. ¿Ese caño que tiene bastante tiempo estar en mal estado sería esa la petición?  
Buenas noches y muchas gracias

El Sr. Presidente le da las muchas gracias, señora Síndica, yo quisiera, quizás si está dentro de sus posibilidades y lo voy a tocar aquí. El tema son los malos olores que existen entre Pali y el establecimiento de un super reina o de una comunidad oriental, y es realmente reiterativo la queja de los peatones, sí, de la gente que, y de la gente que pasa y yo me di a la tarea de ir a comprobarlo, y prácticamente señor alcalde, señores regidores, señores Síndicos.

Es insoportable casi que, de intervención del Ministerio de Salud, lo digo, con mucha franqueza, señor Alcalde, usted tenía la posibilidad ay perdón. Antes de tomar el acuerdo.

La propuesta de acuerdo sería: trasladar a la administración la petición elaborada por la sindica de El centro, Marcela Villareal, para que esto inspeccione e interponga sus buenos oficios y llegar a dar una solución pronta a dicho problema si están de acuerdo compañeros sin costos a favor en firme definitivamente aprobado.

#### **Acuerdo # 17**

**SE ACUERDA: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN LA PETICIÓN ELABORADA POR LA SINDICA DE EL CENTRO, MARCELA VILLAREAL, PARA QUE ESTO INSPECCIONE E INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS Y LLEGAR A DAR UNA SOLUCIÓN PRONTA A DICHO PROBLEMA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El Sr. Alcalde comenta que lo que no entiendo yo ahí en eso de la alcantarilla de Miranda es si eso ahora que pavimentaron ahí la taponearon o hay alcantarillas debajo que sale más allá

La Sra. Marcela Villareal, Sindica del Distrito Centro, yo me asomé y yo vi eso taqueado

El Sr. Alcalde, o sea, no, aquí es, ahí se ve, mira, ahí se ve por debajo hacia arriba, pero donde está la bueno, esas varillas o la alcantarilla

La Sra. Marcela Villareal, Sindica del Distrito Centro, pero por si usted se asoma ahí, el de está esa agua estancada abajo es la alcantarilla, sí se da de alcantarilla a taquean entonces que el agua no corre, entonces se desborda y se hacia la carretera

El Sr. Alcalde, otra cosa es por el por eso de Pali y también en el mercado hay eso no sé cómo, el misterio de salud permitió que hicieran esos dos no sé qué llaman eso antes donde hacen la donde depositan toda la basura, ellos ahí porque y ahí hay basuras de 2 días de 3 días, entonces sí, por eso, pero no sé si será porque tanto al mercado como ahí permitieron eso, yo creo que eso la basura pasa todos los días por ahí, deberían de momento que pasa sacarla, pero ahí no sé si solicitarle al misterio de salud sería.

El Sr. Presidente Compañeros, comentábamos el regidor Isaac Ortiz y la regidora Lucrecia Argüello, tomar un acuerdo respecto a sus malos olores y en este sentido, sería trasladarle a la administración, para que coordine con el departamento de gestión ambiental y con el Ministerio de Salud la intervención inmediata para que inspeccione los centros de recolección de basura de Palí y Mega súper para ver si les dan una pronta solución a esos malos olores. Si están de acuerdo compañeros, Pali y la Súper Reina. Si están de acuerdo compañeros, 5 votos a favor en firme y definitivamente aprobado

#### **Acuerdo # 18**

**SE ACUERDA: TRASLADARLE A LA ADMINISTRACIÓN, PARA QUE COORDINE CON EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y CON EL MINISTERIO DE SALUD LA INTERVENCIÓN INMEDIATA PARA QUE INSPECCIONE LOS CENTROS DE RECOLECCIÓN DE BASURA DE PALÍ, SUPER REINA Y MEGA SÚPER PARA VER SI LES DAN UNA PRONTA SOLUCIÓN A ESOS MALOS OLORES.**

**DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**ARTÍCULO IX  
ASUNTOS VARIOS**

El Sr. Presidente comenta que con el uso de la palabra la Sra. Secretaria.

La Sra. Secretaria comenta que, Buenas noches, lo mío es informarle que por autorización de la administración y de este Concejo Municipal, estaré llevando una capacitación o curso, en realidad con la UNED para todas las secretarías de los Concejos y también con la señora asistente del señor Alcalde con la señora Adriana Delgadillo. Estará dando inicio este sábado a las 9:00 H de la mañana y tendremos estas clases los lunes. Entonces para informarles que tomen en consideración los compañeros Síndicos y los regidores que vamos a estar en lecciones, entonces voy a necesitar que la información me llegue un poquito más temprano todavía para yo poder cumplir con la agenda del orden del día y poder cumplir con las misiones y todo lo que hacemos acá, entonces para no andar en carreras como hoy, que nos llegaron las cositas como en la tarde, para que lo veamos que tratar de cumplir el día viernes, de enviar la información a más tardar lunes tempranito, para que podamos continuar y agradecerle al Concejo y a la administración éste apoyo que nos están dando las secretarías para poder ampliar el conocimiento a nivel este administrativo y de gobierno en todas esas áreas. Muy importantes para nosotros como apoyo al que es el gobierno local. Van a ser varias. Es un programa, un curso muy bueno y las dos compañeras estamos de verdad muy agradecidas por ese apoyo. Muchas gracias.

El Sr. Presidente señala que, a las señoras, secretarías, si están de acuerdo, compañeros en otorgarle permiso, 5 votos a favor en firme definitivamente aprobado, señora secretaria

**Acuerdo # 19**

**SE ACUERDA OTORGARLE PERMISO, PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL CURSO DE SECRETARÍAS MUNICIPALES. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La Sra. Secretaria comenta que es muy importante, creo que nos faltó ahí un pedacito de información, la A la hora de la información de la Comisión de Gobierno y administración, el tema del CECUDI y otros que teníamos para ver el miércoles que quedaron pendientes, se pidió hacer una reunión tipo 4:30, según escuché en la agenda y este lo que estábamos conversando ahorita no se puede realizar aquí en el auditorio debido a que hay una actividad ya agendada. El miércoles, entonces el señor Alcalde está brindando su oficina para que se puedan reunir a las 4:30 H.

El Sr. Presidente Perdón, señora secretaria, tenemos reunión de gobierno y administración el miércoles a las 4:30 H en el despacho del señor Alcalde y el jueves tenemos aquí, calle y Caminos perfecto, perfecto, para que lo deje, por favor, seleccione la invitación a los compañeros, perfecto, al ser los 7,27 minutos damos por finalizada

**Sin más por el momento, el Sr. presidente, cierra la sesión a los diecinueve horas con veintisiete minutos del 30 de Junio del 2025.**